

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 219 Julio 16 de 2019

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO un Trabajo de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	DIEGO ANDRES BORRERO TIGREROS, código 201629069	Programa Académico de Ingeniería de Sistemas (3743)	DESARROLLO DE UN PROTOTIPO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO UTILIZANDO TÉCNICAS DE CLASIFICACIÓN SUPERVISADA

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2019.

CARLOS A. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Sedretaria del Gonsejo